

29
45



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

"LA CUESTION NACIONAL"

Introducción al estudio de los más significativos
aportes sobre la problemática de la Nación

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P r e s e n t a :

Ricardo Vladimir Paz Ballivian

México, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
AGRADECIMIENTO	V
INTRODUCCION	VI
I.- LA NACION	1
1) Hacia la conceptualización de la-Nación	2
2) Stalin y la concepción "marxista" de Nación	7
3) Borojov y el concepto de condiciones de Producción	11
4) La Nación en la discusión contemporánea	13
4.1. Poulantzas y la Nación	16
4.2. Torres Rivas y la Nación	18
4.3. Samir Amín y la Nación	19
5) Resumen	20
6) Conclusiones del Capítulo I	22
Apéndice	
Notas del Capítulo I	26
II.- ESTADO Y NACION	29
1) El Estado	30

	Pág.
2) Karl Renner y la confusión entre - Estado y Nación	33
3) El Estado Nacional	35
4) Kautsky y el Estado de Nacionalida des	38
5) La Concepción "jurídica"	40
6) El Estado capitalista ejemplo de - Estado Nacional	41
7) Conclusiones del Capítulo II	43
Notas del Capítulo II	45

III.- CLASE Y NACION 48

1) Lo Clasista y lo Nacional	50
2) Clase Nacional vs Clase Antinacio- nal	53
3) ¿Nacionalismo opresor vs Naciona-- lismo oprimido?	55
4) La Dimensión Nacional Popular	58
5) Conclusiones del capítulo III	59
Notas del Capítulo III	62

IV.-	NACION OPRIMIDA - NACION OPRESORA	65
1)	Imperialismo y Colonia	66
1.2.	Imperialismo: ¿Nacionalismo - opresor?	70
2)	El Imperialismo Capitalista	72
3)	La División Internacional del Trabajo	74
4)	Conclusiones del Capítulo IV	75
	Notas del Capítulo IV	77
V.-	LIBERACION NACIONAL	79
1)	Liberación Nacional y Liberación Social	80
2)	Socialismo y Nacionalismo	81
3)	Conclusiones del Capítulo V	83
	Notas del Capítulo V	84
	BIBLIOGRAFIA	85

INTRODUCCION

El trabajo que presentamos tiene objetivos - muy precisos. Trata de constituirse en un marco - teórico preliminar para el correcto tratamiento de la Cuestión Nacional. (1) Trata de rescatar aproximaciones que han sido relegadas, a fin de demostrar su validez. (2) Cuestiona la ortodoxia de algunos planteamientos al respecto, y finalmente - - (3) Aporta ideas para el arsenal teórico que sobre el tema se pretende construir.

No es una relación histórica de hechos y fenómenos, ni tampoco es la "historia de los conceptos". Es una compilación que recupera los aportes más significativos que se han efectuado para la definición del aparato conceptual sobre la Cuestión-Nacional. Existe por lo tanto una obvia priorización de autores y textos sujetos a la selección - del autor.

No se pretende, desarrollar una "Teoría General sobre la Nación", sino más bien revisar los - adelantos conceptuales generalizables dentro de la natural relatividad del conocimiento.

René Zavaleta dice que resulta "vicioso razo nar sobre la Nación al margen de los casos históri cos" y nosotros estamos de acuerdo, es más, cree-- mos que no se puede razonar sobre la Nación sin te ner en mente algún caso histórico de referencia. -

Eso es lo que volcamos en este trabajo. La observación y el estudio de las distintas formaciones nacionales en la historia de la humanidad, realizadas por el autor en sus años de estudio de licenciatura, están presentes en las reflexiones teóricas de este estudio. Aunque las más de las veces (e intencionalmente) no esté presente el ejemplo histórico en el concepto que presentamos, el lector podrá inmediatamente relacionarlo.

Este es un marco teórico, resultado del estudio y la observación de una realidad dada y que luego de este proceso de abstracción-elaboración, deberá ser nuevamente experimentado en la realidad. Ese es el proceso del conocimiento (esquematisado al máximo por supuesto) que avanza y se corrige así mismo.

Nada es definitivo y muchísimo menos los marcos teóricos, pero eso no los convierte en innecesarios. Un marco teórico es un lenguaje, un código para poder comunicar conocimiento. Inútil debatir horas y más horas si nadie entiende lo que se está tratando de decir. Podríamos discutir años (¿quién no lo ha sentido en carne propia?) sobre X , si es que yo entiendo que $X = 4$ y mi interlocutor que $X = 6$. Discutiríamos sobre algo que aparentemente es lo mismo (X) pero que en realidad es diferente ($4 \neq 6$). ¿Podríamos hacer estudios sobre alguna Nación, cuando otros estudiosos entendieran de manera diferente al fenómeno? ¿Podríamos decir-

que Bolivia es una Nación sin definir antes que en tendemos por Nación?.

Esa es la utilidad de los marcos teóricos, - que son perfectibles y sujetos al constante examen de la realidad. Son necesarios ante la dispersión conceptual existente en las Ciencias Sociales. - Hoy en día los científicos sociales, en su mayoría, utilizan los conceptos y las categorías a su libre albedrío. Cada vez más, la sociología se asemeja a un diálogo entre sordos.

Este trabajo es pues un intento por empezar a superar (por lo menos en el campo concreto de su objeto de estudio, este fenómeno entrópico.

Finalmente queremos resaltar el hecho de que la redacción del trabajo haya obviado todo atisbo de retórica. En forma llana y sencilla abordamos el problema de la Nación e intentamos presentar de manera breve y concisa los resultados recordando a Gracian quien decía que "lo bueno si breve, es dos veces bueno".

Así, sin arrogancia y con ánimo de contribución entrego mi tesis a la crítica de mis profesores.

C A P I T U L O I

L A N A C I O N

CAPITULO I

LA NACION

Debemos partir afirmando que, ni en el ámbito político-académico del marxismo, ni en las Ciencias Sociales en general, existe una teoría general sobre la Nación. Existen sí suficientes elementos teóricos dispersos que, de alguna manera, - permiten afirmar que el problema ha sido extensamente tratado y discutido.

Parece ser (y no es de extrañarse) que la - puesta al día de este problema es siempre la resul tante de la relación entre una necesidad teórica - respecto de una cuestionante histórica. Es decir - que la falta de una teoría general sobre la Nación se hace patente cuando es necesario explicar un de venir, cuyo nudo heurístico tiene que ver con lo - que vagamente entendemos como Cuestión Nacional.

Así sucedió con los clásicos del marxismo - (Marx y Engels) que discutieron el problema nacional ante la urgencia de dar respuesta a situaciones concretas: la cuestión irlandesa, la colonización británica del Indostán, la invasión norteamericana a México, la cuestión Checa, los Ucranianos, etc.

Un fenómeno parecido, el problema de las nacionalidades dentro del programa de la Social Democracia europea, reabrió el debate a principios del siglo XX.(1)

Finalmente, a consecuencia de las llamadas "luchas por la liberación nacional" de los países dependientes, de la irrupción en el mundo de los "pueblos sin historia" de Africa, Asia y América Latina, es que se retomó con gran fuerza la discusión, sobre la Cuestión Nacional, que dura hasta nuestros días, y en la cual nos incluimos a partir de la siguiente línea.

1.1. HACIA LA CONCEPTUALIZACION DE LA NACION

Existen diversas maneras de encarar esta cuestión. Los clásicos (2) por ejemplo no intentaron definir a la Nación. Utilizaron indistintamente el término, tanto como sinónimo de país, como para "un caso especial de sociedad, la encarnación concreta de la vida social moderna en un medio am-

-
- (1) Donde se dieron las primeras intentonas serias para la elaboración de una teoría general sobre la Nación. Se vieron inmiscuidos el leninismo, el austromarxismo, el sionismo proletario, etc.
- (2) Cada vez que utilizemos el término de "clásicos", nos referimos a Marx y Engels.

biente específico" (I), tal como lo señala S. Bloom. Es decir que la rigurosidad de sus escritos filosóficos, económicos y políticos, no se encuentra presente en lo que respecta a nuestro objeto de estudio.

Sin embargo, es posible extraer del escrito citado anteriormente algunas premisas útiles para la conceptualización de la Nación.

Si consideraban a la Nación como a un caso especial de sociedad ya está dado el primer paso, es decir que la Nación no es un espíritu, ni un sentimiento, ni un ideal, es pues un "fenómeno histórico" (II) y como tal, sujeto a un devenir.

Al entender a la Nación como a la encarnación concreta de la vida social moderna, los clásicos nos están ubicando ese tipo especial de sociedad en un momento histórico definido, y no es necesario ser demasiado incisivo para comprender que los clásicos asociaban lo moderno a lo capitalista, y por consiguiente podemos implicar que la Nación, para ellos, era la encarnación concreta de la vida social en el capitalismo.

Aquella noción de por sí es un gran avance, pero fueron un poco más lejos. Cuando nos dicen "en un medio ambiente específico", introducen la noción de necesidad espacial concreta, o sea que la Nación no está en la inmaterialidad del espíritu, sino que debe tener, necesariamente, su refe-

rencia material delimitable espacialmente. La Nación ocupa un lugar, es una realidad.

Como se puede percibir, los clásicos, en lo que a la conceptualización de la Nación se refiere, no efectuaron el análisis empezando por una abstracción (al estilo del concepto valor), sino que dejaron sobre la marcha, elementos teóricos que luego otros investigadores se encargaron de recoger, incorporándose al debate sobre la Cuestión Nacional.

Los "austromarxistas" (3) se interesaron por el problema nacional a partir de la necesidad de elaborar un programa de la Social Democracia europea, que resolviera los problemas nacionales que estaban a la orden del día (4) a principios del siglo XX. El más interesado de todos, en lo que a reflexión teórica se refiere, fue sin duda Otto Bauer. Desarrolló una rigurosa investigación que desembocó en su voluminosa obra "La cuestión de las nacionalidades y la Social democracia". Es un pormenorizado estudio sobre el origen de las naciones, con la pretensión de estar basado en premisas científicas, (5) y un intento por aplicar la refie-

(3) Bauer Otto, Luxemburgo Rosa, Kautsky Karl, Bernstein, etc.

(4) Austria-Hungría, la cuestión judía, la Unión Soviética, etc.

(5) Se encontraban muy de moda en la época las corrientes genético evolucionistas.

xión teórica a los problemas nacionales acuciantes de la época. Su trabajo es una constante discusión con las teorías "espiritualistas" de la Nación, y su mayor esfuerzo está encaminado a demostrar que el suyo, es un tratamiento "materialista-histórico" de la cuestión.

"La cuestión de la nación sólo puede ser desarrollada a partir del concepto 'carácter nacional'" (III), nos dice Bauer introduciendo una categoría novedosa (6), a la cual define de la siguiente manera:

"El carácter nacional es el complejo de connotaciones físicas y espirituales que distinguen a una Nación de otra...es modificable y es válido durante determinada época" (IV)

Luego, va quedando sentado que la conceptualización de "carácter" está indisolublemente ligada con lo histórico. "La comunidad de carácter, - el hecho de que todos sean producto de una y la misma fuerza operante, resulta común a todos sin excepción. Esta fuerza operante es lo histórico - en nosotros, lo nacional en nosotros, lo que nos suelda a la Nación" (V). Es decir que lo que funciona a la comunidad en una Nación, es su propia historia común. "La Nación es un producto de la historia" (VI), y a su vez el resultado y encarna-

(6) Novedosa entonces, se entiende.

ción de ella. Pero no sólo eso, dice Bauer, no -
 basta la comunidad de carácter para definir a la -
 Nación, es necesario ver su perspectiva, su volun-
 tad para mantener su cohesión, "La Nación jamás es
 otra cosa que comunidad de destino" (VII), de allí
 que finalmente llegue a su conceptualización de -
 Nación:

"Nación es el conjunto de los seres
 humanos vinculados por una comuni-
 dad de destino en una comunidad de
 carácter" (VIII)

Resulta loable el esfuerzo de Bauer y mucho-
 más notable ver su noción de historicidad divergen-
 te con los clásicos. En principio afirma coinci-
 dentemente, que se trata (la Nación) de un produc-
 to de la historia y que "constituye una manifesta-
 ción social" (IX), pero luego marca diferencias -
 con una definición que no asume mecánicamente la -
 idea, presente en los clásicos, de la Nación como-
 producto del capitalismo:

"La Nación de la era de la propiedad
 privada, es el producto de la Nación
 comunista del pasado y el material
 de la Nación socialista del futuro"(X)

Es decir que la Nación (como concepto) no es
 tá enmarcada en un período exclusivo del desarro-
 llo de la humanidad (en este caso el capitalismo).

Existe para Bauer una Nación antes, durante y después de la "historia"(7).

La obra de Bauer tiene además la relevancia de haber puesto la discusión del problema nacional en primer plano. A ello se sumarían otros "austro marxistas", Joseph Stalin, e inclusive el mismo Le nin.

1.2. STALIN Y LA CONCEPCION "MARXISTA" DE NACION

El "maravilloso" georgiano recibió el encargo de redactar un texto sobre la Cuestión Nacional, en base a la teoría marxista, para contraponerlo a las concepciones que sobre el caso había desarrollado el "austromarxismo".

Stalin elaboró su obra "El marxismo y la - - Cuestión Nacional", como una discusión en contra - de los ideólogos de la corriente antes dicha. Utilizó un método relativamente empirista. Fue recolectando las características de las naciones "reconocidas por todos" (8) y una vez concluido el trabajo, seleccionó las que eran comunes a todas, - -

(7) Puesto que para Hegel, tanto como para Marx, - "historia" significaba desarrollo, tal como lo apunta S. BLOOM

(8) Inglaterra, Francia, Alemania, etc.

desechando los rasgos particulares. Así nació la clásica definición stalinista de Nación, aceptada inclusive hasta la fecha en la Academia de ciencias de la URSS y por la mayoría de investigadores "marxistas".

"Nación es una comunidad estable, - históricamente formada, de idioma, de territorio, de vida económica - y de sicología, manifestada esta - en la comunidad de cultura" (XII)

Una vez elaborado el concepto se lanza a la carga en contra de las otras concepciones. En primer lugar deslinda la posibilidad de que uno de los rasgos definidos por él, tenga la capacidad de, por sí mismo, definir a la Nación. Dice Stalin "No existe en realidad, ningún rasgo distintivo único de la Nación" (XIII) (el carácter nacional - por ej.).

Al incluir las nociones de territorio y vida económica define específicamente el ambiente espacial, el lugar que ocupa la Nación, estableciendo de esta forma una diferenciación tácita con la concepción de la Nación-espíritu. Además de ello, clarifica la historicidad de la Nación en su especificidad.

"La Nación no es sólo una categoría histórica, sino una categoría histórica de una determinada época, la época del capitalismo ascensional" (XIV)

Por consiguiente, queda conceptualizada la Nación en su dimensión espacial y también en su dimensión temporal. Unificando este criterio con lo que había quedado definido por los clásicos, podríamos decir que el esfuerzo por conceptualizar a la Nación, desembocaba en que: LA NACION SURGE COMO UN CASO ESPECIAL DE SOCIEDAD, LA ENCARNACION CONCRETA DE LA VIDA SOCIAL EN LA EPOCA DEL CAPITALISMO ASCENCIONAL, EN UN TERRITORIO ESPECIFICO, QUE SE MANIFIESTA EN UNA COMUNIDAD ESTABLE DE IDIOMA, DE VIDA ECONOMICA Y DE CULTURA.

Pero allí todavía quedan lagunas y preguntas por contestar, amén de las cuestionantes a los planteamientos rígidos y "congeladores" que posteriormente hace Stalin. Según él, el hecho de que falte uno solo de los elementos que constituyen la Nación, invalida la consideración de la misma. Desestima por lo tanto, a una serie de llamemoslas "formaciones nacionalitarias", que, en el peor de los casos, no cumplen todos los requisitos. Allí están los conocidos casos de Canadá y Suiza en los que se hablan varios idiomas.

De todas formas, el avance de Stalin contiene el "pecado original" (desde nuestro muy latinoamericano punto de vista) atribuible también a los clásicos: el eurocentrismo. Aquella visión que entiende a la historia del mundo reducida a la historia europea, que se esfuerza en descubrir en las formaciones sociales de otras latitudes, una suerte de atraso, de no-historia y a las cuales sólo -

se las podría incorporar a la historia universal, - por la "providencial acción"(9) de alguna de las - "naciones históricas".

De allí que la conceptualización, pretendidamente general, viene a resultar específica a cierto tipo de naciones. Lo que se hace en realidad - es definir, dentro de los marcos de la historia - europea, cuando un "pueblo"(10) se convierte en Nación.

En esos términos, con todos los defectos, la definición Baueriana tenía, indudablemente, mayor grado de generalidad; en el sentido de que su "comunidad de intereses" es perfectamente amoldable a "comunidad de idioma, de territorio, de vida económica... etc." Y su "comunidad de destinos" vendría a complementar la laguna stalinista respecto de la perspectiva de la Nación. Y lo que resulta más importante, su flexibilidad para con la ubicación específica del origen histórico de la Nación. Es decir que, si bien para Europa la cristalización de - "la comunidad de intereses en comunidad de desti--

(9) Inglaterra para Indostán, España (aún con sus resabios feudales) para América Latina, Europa (en general) para Asia y Africa, etc.

(10) Formación social indefinida, en la que se - - abarca el estadio inmediato anterior a la Nación. Suele confundírsele con la Etnia.

no" o en palabras de Stalin "la comunidad estable...", podría ser ubicada en la era del capitalismo ascensional, también queda abierta la posibilidad de que dicha cristalización se de en términos de la originalidad de la formación social específica en cuestión. De esta manera, la habitual correspondencia entre Capitalismo y Nación, quedaría relativizada, lo que indudablemente enriquece el tratamiento teórico de la Cuestión Nacional, como trataremos de demostrarlo más adelante.

1.3. BOROJOV Y EL CONCEPTO DE CONDICIONES DE PRODUCCION

El "marxista olvidado"(11) fue tal vez el primero en ubicar el meollo del análisis sobre la Nación. Y como todos los grandes descubrimientos, ahora nos parece sencillamente obvio.

Si había quedado definido que el nudo explicativo del desarrollo de la sociedad, estaba en el análisis de las relaciones de producción, implícitamente había que pensar adonde se asentaban esas relaciones. Borojov definió que sobre las condiciones de producción:

(11) Así lo llama con justeza José Luis Najenson, único compilador de Borojov en español.

"Las condiciones de producción son - muy diversificadas; en primer lugar están las físico-climáticas, geográficas; en segundo lugar, las condiciones antropológicas de la raza; - en el tercero las condiciones históricas". (XV)

Luego se va aclarando mejor el concepto:

"Las condiciones de producción pueden ser materiales o espirituales (no quitables). Las condiciones - naturales son el territorio y todos los productos de cultura material creada por los hombres... a las condiciones espirituales pertenecen: idiomas, tradiciones, costumbres, concepciones del mundo". (XVI)

A partir de esta definición, Borojov se lanza a la conceptualización de la Nación:

"Una sociedad que advino en las - mismas condiciones de producción...y que además está unida por la conciencia de la integración de - sus miembros individuales, la que proviene de un común pasado histórico, se denomina comúnmente Nación". (XVII)

De allí que la Nación queda definida fundamentalmente, en términos del referente espacial, - pero complementado por los demás aspectos. Poseemos ahora una conceptualización general que se ha de convertir en un elemento valioso para definir - lo que vamos a entender por Nación.

Como se puede ver, la reflexión de Borojov - viene siendo general y globalizadora, además de insistente en dos de los referentes mejor definidos - para el tratamiento teórico de la Nación: el referente espacial (condiciones de producción) y la - tradición-origen (común pasado histórico).

Gracias a la definición de estos referentes, como segmentos esenciales de la Nación, sumado a - la posibilidad de relativizarlos en su especificidad, podemos afirmar que en Borojov, se trasciende la dispersión perturbadora del tratamiento "espiritualista" de la Cuestión Nacional, por un lado, y - por otra, se rompen las correas opresoras del "empirismo dogmático", para enriquecer la teoría y - darle una perspectiva de construcción general.

1.4. LA NACION EN LA DISCUSION CONTEMPORANEA

Según Aristos la Nación es:

"Conjunto de los habitantes de un país regidos por el mismo gobierno/Territorio de ese mismo país/Conjunto de personas de un mismo origen étnico y que generalmente hablan el mismo idioma y tienen una tradición común" (XVIII)

Esa es la definición más completa que hemos encontrado en el diccionario. Sin embargo, - veamos cuan pobre es teóricamente: en la primera-acepción hay obviamente un concepto demográfico - definido por el aparato administrativo del Esta--do. No nos hace diferencia alguna con pueblo, po- blación, ni dá una idea de delimitación. En la - segunda se incluye un referente espacial respecto- de "país", que curiosamente está definido como te- rritorio (XIX). Es decir un referente espacial - (incompleto) respecto de sí mismo. En la tercera se encuentra una definición "culturalista" que - tampoco delimita diferencias espaciales o históri- cas con otras formaciones socio-económicas (ni si- quiera se establece el carácter social de la Na- ción).

Si hemos realizado el ejercicio anterior - es porque deseamos mostrar que no existen en la - definición "común" de Nación, los requisitos con- ceptuales mínimos para considerarla seria. Sin em- bargo esa "Nación" es la que acepta la sociedad, - la que se enseña en colegios, institutos, etc. - - Por ello es que - la idefinición de "la Nación" - - sea a menudo suplantada por una deificación de la misma (en algunos círculos) y por su menosprecio- (en otros). Ni unos, ni otros han trascendido la- indefinición.

A diferencia de la situación en el ámbito -

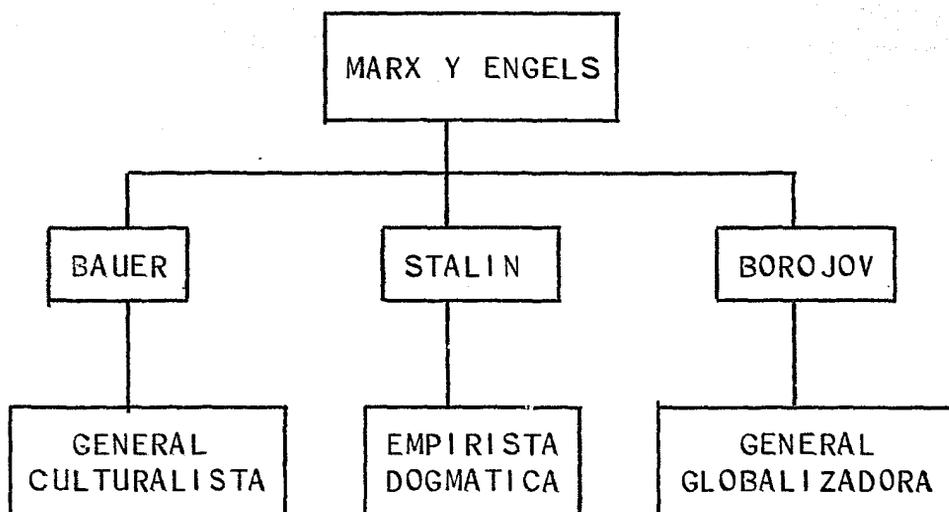
del "sentido común", (12) la Cuestión Nacional ha sido y es uno de los debates de mayor trascendencia en el seno de las expresiones intelectuales de los distintos sectores de la sociedad. Las universidades, el movimiento obrero, los centros de estudio militares, etc.

Prácticamente no hay margen, en las ciencias sociales para hacer a un lado esta problemática cardinal. Sin embargo, a pesar de la candente y profusa discusión, ésta se reduce a tres líneas tendenciales: 1) La concepción general-culturalista, 2) La concepción empirista-dogmática y 3) La concepción globalizadora-general. Casi todas las corrientes, que de una u otra forma, tocan el problema, se ubican en una de las tres tendencias. Por ello ahora nos referimos a aquellos autores que intentan explicar la problemática con cierta rigurosidad. En ellos podremos reconocer a las vertientes que hacemos referencia.

(12) Queremos diferenciar (quizá toscamente) el conocimiento de sentido común, del elaborado científico, tal como lo entendería Mario Bunge.

CUADRO NUMERO 1

VERTIENTES



1.4.1. POULANTZAS Y LA NACION

Al advertir que existe -dentro de la discusión sobre la Nación- una suerte de diferenciación entre las concepciones sobre la problemática nacional (general y específica), Poulantzas se incluye en el debate para hablar de la Nación moderna y del Estado Nacional como partes indisolubles del -

mismo fenómeno:

"El Estado Capitalista presenta la particularidad de ser un Estado - Nacional". (XX)

Habitualmente, con habilidad, nuestro autor-rehuye el definirse respecto a la posibilidad de - aportar una opinión a la conceptualización de la - Nación, como categoría general; y en lugar de ello se especifica en la definición de la Nación moderna. Es en ese sentido que se inserta con insistencia la noción espacial de la Nación moderna.

Por supuesto que la intención no es abocarse a la Cuestión Nacional; en realidad se trata de un acercamiento lateral, desde el ángulo de una teo--ría del Estado. De allí que, en base a la definición del territorio y la tradición (nótese la coincidencia con Borojov), como puntales constitutivos del fenómeno nacional, Poulantzas encuentra en la-Nación moderna "Un producto del Estado: los elementos constitutivos de la Nación (la unidad económica, el territorio, la tradición) son modificados - por la acción directa del Estado en la organiza---ción material del espacio y del tiempo. La nación moderna tiende a coincidir con el Estado en el sentido de que el Estado incorpora a la Nación y la - Nación toma cuerpo en los aspectos del Estado: se convierte en el anclaje del poder estatal en la - sociedad, perfila sus contornos. El Estado capita

lista funciona gracias a la Nación".(XXI)

La importancia de esta definición radica en el hecho de que reconoce a la Nación como al terreno, lugar, al referente espacial donde se asientan las manifestaciones sociales específicas de una comunidad delimitada por los marcos de la propia definición. En el caso de la Nación moderna, la vida económica se funda en el Modo de Producción Capitalista, lo cual fundamentalmente pasa por la definición del mercado interno, es decir el territorio del Estado-Nación.

1.4.2. EDELBERTO TORRES RIVAS Y LA NACION

Al igual que el autor anterior, plantea que la "existencia dinámica de un mercado interior" -- (XII) es la definitoria causal para considerar a una comunidad territorializada como Nación. Se asume, por ende, que a pesar de que "los rasgos nacionales surgen antes de que aparezca la Nación" -- (XXIII), la Nación aparece como una realidad, recién cuando se constituye en Estado burgués. Es decir se vuelve a la concepción especificista, eurocéntrica y se niega la posibilidad de concebir una definición general de Nación.

1.4.3. SAMIR AMIN Y LA NACION

El científico social africano cuestiona de manera tajante a la visión "eurocéntrica" que hacemos referencia. Luego de realizar una pertinaz argumentación sobre el desarrollo desigual de las distintas formaciones sociales que están diseminadas por el planeta y elevarla a rango de ley, señalando que "Si alguna lección fuera posible extraer de la historia universal, sería la de que el desarrollo es siempre desigual" (XXIV), lanza a la arena su particular modo de concebir a la Nación, afirmandose en la idea del mecanismo centralizador de la vida económica como punto de partida para la definición. Ello dice Amin se expresa en la "existencia de la centralización estatal" (XXV).

Esta noción en sí no parece novedosa. Lo interesante viene ahora: para el autor que estudiamos no puede (ni debe) existir la mecánica absorción de "centralismo estatal" a Estado burgués. Es decir que el Estado capitalista no es el único capaz de centralizar la vida económica de una sociedad dada; y por consiguiente crear las condiciones para la consolidación de la misma en Nación.

Numerosos ejemplos de esto último podemos encontrar en los llamados "pueblos sin historia" (entre ellos la Nación Arabe, que le sirve de ejemplo a Samir Amin).

De allí que el sociólogo africano entrega a la discusión sobre la conceptualización de la Nación, un elemento clave para su tratamiento general: La evidencia de la necesidad del elemento centralizador de la vida económica (estatal dice él) para su definición como Nación, sin que ello signifique forzosamente la irrupción del capitalismo.

La gran importancia de esto, está en que rompe con una visión, pretendidamente científica, que campeó y campea aún hoy en el ámbito de las Ciencias Sociales: La asociación automática de Capitalismo y Nación.

1.5. RESUMEN

Luego del repaso que hicimos, se impone comenzar a establecer algunas coordenadas que nos permitan continuar avanzando en los siguientes capítulos.

1) En un principio, el tratamiento conceptual de la Nación se vió relegado por la priorización de otros elementos y fue estudiado tangencialmente en problemáticas nacionales concretas. Sin embargo, allí nació la identificación de la Nación con un estadio del desarrollo de la humanidad: el Capitalismo, dando lugar a una de dos grandes co--

corrientes dentro de la reflexión teórica sobre la Cuestión Nacional.

2) Con Otto Bauer se incluye el concepto de comunidad de destino (13) y se evita ubicar a la Nación en una etapa definida en la historia, dando lugar a la otra gran corriente.

3) Stalin solidifica y dogmatiza la conceptualización de la corriente especificista, dándole la rigidez de una definición empirista.

4) Borojov constituye el eslabón de unión de las dos corrientes, rescata la noción espacial delimitable de la especificista y establece la posibilidad de una concepción general de la Nación, a partir de la categoría "condiciones de producción".

5) Los autores contemporáneos -en general- se deslindan de la posibilidad de establecer una conceptualización general sobre la Nación. Se especifican en "la Nación moderna", es decir, la Nación en el capitalismo.

6) Samir Amin rescata la conceptualización -

(13) Que no se debe confundir con la "Aspiración nacional" o la "fusión de esperanzas" propios de una concepción espiritualista.

general de la Nación y la enriquece con la ejemplificación de procesos nacionalitarios ajenos al Capitalismo.

1.6. CONCLUSIONES DEL CAPITULO I

En base a todo lo anterior ahora sí, nos animaremos a sentar una opinión, que rescate lo mejor del debate e incluya nuestra propuesta.

Nuestra intención es dar una definición de Nación lo suficientemente general como para que permita diagnosticar su existencia en cualquier tipo de formación social. Que englobe los signos distintivos fundamentales para su definición. La amplitud de las categorías incorporadas al concepto que propondremos, está en directa relación con la extensa y compleja realidad que presupone el fenómeno que pretendemos conceptualizar.

Lo primero y fundamental: La Nación es a la vez un espacio delimitado por la noción de interior-exterior (usualmente es cumplida esta tarea por la creación de un mercado); y la Sociedad (con sus relaciones, clases, luchas, etc.) que lo ocupa. Es territorio (14) y habitantes. Es suelo y gente.

(14) En su noción más amplia (tierra, aire, aguas)

La Nación es comunidad de origen (15), expresada en una o varias culturas comunes (16); y comunidad de destino, que implica intereses comunes.

La Nación en su dimensión territorial es la suma de las condiciones de producción materiales. - (17)

La Nación es un caso especial de sociedad de finida por su capacidad de centralización de la vida económica.

La Nación es sobre todo un fenómeno social - perfectible, transformable e histórico.

La Nación en su dimensión social es auto conciencia de soberanía y autodeterminación.

Todo lo anterior no define completamente la inmensa realidad que es la Nación. Esta carencia - estará parcialmente superada al estudiar, en los próximos capítulos, la relación de la Nación con - otras dimensiones de la vida social. Sólo de esa manera nos podremos acercar a esa definición general que estamos buscando.

(15) Relativizado a la idea de núcleo primario.

(16) Puede existir una cultura nacional producto - de la fusión de una o más culturas (el caso - hispanoamericano en general).

(17) En el más puro sentido Borojoviano.

Habría que añadir también alguna explicación sobre algunos términos usualmente confundidos con el concepto de Nación:

1) LA PATRIA:

Hace referencia a la dimensión nacional mística. Es una especie de deificación de la Nación. El nombre adornado de la misma. Hace alusión a los mejores y mayores atributos de la Nación.

2) EL PAIS:

Es sin duda el término más usual para referirse al fenómeno nacional-territorial. Está basado en la noción escolástica de exterior-interior.

3) EL PUEBLO:

En oportunidades remite a la dimensión nacional-popular, la cual abordaremos en el capítulo pertinente a Clase y Nación; y en otras hace referencia a una concepción evolucionista en la que el Pueblo es sinónimo de Etnia. También se lo confunde con el término demográfico de Población.

4) LA REPUBLICA:

En el caso de regímenes republicanos, está -

relacionado con la dimensión Nacional-Legal, que -
nos hace pensar en la organización "formal" de la
Nación.

NOTAS DEL CAPITULO I

- (I) BLOOM, SALOMON "El mundo de las naciones", Siglo XXI, Bs As, Argentina, 1975, pág. 27
- (II) IBIDEM.
- (III) BAUER OTTO, "La cuestión nacionalidades y la Social democracia", Siglo XXI, México, - 1979, pág. 24
- (IV) BAUER OTTO, OP. CIT. pág. 25
- (V) " " " " " 132-133
- (VI) " " " " " 40
- (VII) " " " " " 43
- (VIII) " " " " " 142
- (IX) " " " " " 133
- (X) " " " " " 143
- (XI) " " " " " 134
- (XII) STALIN JOSE, "El marxismo y la Cuestión Nacional!", Anagrama, 1977, pág. 40
- (XIII) STALIN JOSE, OP. CIT. pág. 44
- (XIV) " " " " " 47
- (XV) BOROJOV, BER, "Nacionalismo y lucha de clases" PyP, México, 1979, pág. 59

- (XVI) BOROJOV BER, OP. CIT. pág. 63
- (XVII) " " " " " 64
- (XVIII) ARISTOS, "Diccionario de la lengua Española", Sopena, Barcelona 1982, pág. 438.
- (XIX) ARISTOS, OP. CIT. pág. 461.
- (XX) POULANTZAS NICOS, "Estado, Poder y Socialismo", Siglo XXI, Madrid, España, 1978 -- pág. 111
- (XXI) POULANTZAS NICOS, OP. CIT. pág. 118
- (XXII) TORRES RIVAS EDILBERTO "La Nación, problemas teóricos y políticos", SIGLO XXI, México 1981, pág. 88
- (XXIII) TORRES RIVAS EDILBERTO, OP. CIT. pág. 89
- (XXIV) AMIR SAMIN, "Clases y Naciones en el materialismo histórico", Viejo Topo, Barcelona, España, pág. 19
- (XXV) AMIR SAMIN, OP. CIT. pág. 22

CAPITULO II

ESTADO Y NACION

CAPITULO II

ESTADO Y NACION

Así como dijimos que no existía una teoría general sobre la Nación, podemos afirmar que tampoco la hay para el Estado. A pesar de que el tema ha sido, tal vez, el que mayor tinta hiciera correr de las plumas de los científicos sociales, todavía no existe un acuerdo general para su tratamiento.

A nosotros no nos interesa incluirnos de manera directa en esta discusión. Lo que trataremos de hacer es definir la relación del Estado con la Nación. Nos limitaremos a estudiar ese aspecto en función de clarificar el sentido del concepto compuesto de Estado Nacional.

Obviamente caeremos en algún tipo de conceptualización del Estado, pero bregaremos porque sea lo menos escolástica y dogmática posible.

Se trata de mostrar que ambos conceptos -Estado y Nación- son partes de un mismo fenómeno, -prácticamente indefinibles sin su articulación. - Esto, sin embargo, no quiere decir que se deba hacer una mecánica absorción de una al otro, simplemente se debe buscar su íntima relación de determi

nación.

11.1. EL ESTADO

En su sentido más general, el Estado es la organización del poder en una sociedad. El instrumento por el cual, un segmento de la sociedad organiza la misma, de manera tal que le proporcione la exclusividad del ejercicio del poder.

El poder, por su parte, vendría a ser la capacidad para hacer que las cosas sean y sucedan de la manera que quiere que sean y sucedan, el segmento social beneficiario de esta capacidad. Pero no sólo -ni mecánicamente- este segmento social (llámese clase o bloque de clases) es el que construye el Estado a su conveniencia. Si ello fuera así, - "... el Estado se reduciría a la dominación política, en el sentido de que cada clase dominante confeccionaría su propio Estado... manipulándolo así a voluntad, según sus intereses. Todo Estado no sería, en ese sentido, mas que una dictadura de clase" (XXVI). La realidad y las investigaciones parecen haber desmentido hace tiempo ya esa concepción "instrumental" (XXVII), haciendo más útil la idea del Estado síntesis que "concentra, condensa, materializa y encarna las relaciones político-ideológicas" (XVIII). Es decir que el Estado, mas que la creación particular de un segmento de la sociedad, vendría a ser el resultado de las luchas in--

testinas de la sociedad en su conjunto, pero con el sello y la dirigencia del segmento social dominante del momento.

Ahora bien ¿De qué manera, bajo qué modalidad, un segmento de la sociedad impone su voluntad al otro o a los demás y organiza el poder a su conveniencia? Durante cierto tiempo se impuso la idea de que ello era posible sólamente en base a la fuerza, a la coerción, que un segmento de la sociedad obligaba a los demás a someterse a la forma de la organización del poder resuelta.

Sin embargo, luego quedó matizada la idea con la inclusión del concepto de hegemonía ideológica, que vino a replantear la concepción antedicha. La hegemonía estaba definida como "la capacidad de una clase para convencer a sus aliadas de la justeza de un orden determinado" (XXIX).

De esa manera quedaba complementada la respuesta a la cuestionante de la modalidad empleada para imponer una determinada organización del poder en una sociedad dada: mediante la fuerza y mediante el convencimiento, o en palabras de Gramsci, Estado=hegemonía + coerción. De allí que un segmento social convence a sus aliados sobre la organización del poder vigente y obliga a los antagonicos a aceptarlo.

Mas, había quedado claro que el Estado es -

una suerte de síntesis de las luchas sociales, - esto en razón de la constante dinámica de la sociedad que invalida su análisis en "frío", es decir en reposo. De allí que la hegemonía ideológica del segmento social propietario del poder, sea relativa, tanto como su capacidad de fuerza o de coerción, ya que está en constante enfrentamiento con la "ideología" naciente del segmento social desposeído del poder y -en algunos casos- con su también alternativo aparato de fuerza.

Otra anacrónica concepción del Estado nos lo muestra como un resultado automático de la base económica de la sociedad, más específicamente, de las relaciones sociales de producción, olvidando la relación dialéctica de correspondencia y situándolo por encima de la sociedad (la conocida noción de superestructura). Sin embargo, ahora parece estar claro que el Estado no sólo es influido e influye en las relaciones de producción, sino que las abarca y es abarcado por ellas.

"...el fundamento de la armazón material del Estado y del poder hay que buscarlo en las relaciones de producción y en la división social del trabajo... No se trata de una estructura económica de la que estarían ausentes las clases, los poderes y las luchas" (XXX)

Así, el Estado, la organización del poder, - adquiere su armazón material, cuyo fundamento hay- que buscarlo en las relaciones de producción, pero cuya materialidad se expresa en las instituciones. Son éstas las que organizan y administran el po-
-der.

Es allí, en las instituciones, expresión de la materialidad del Estado, donde se puede diagn^os-
-ticar claramente el "resumen y síntesis" de las lu-
-chas internas que mueven a la sociedad.

11.2. KARL RENNER Y LA CONFUSION ENTRE ESTADO Y NACION

El "Synopticus" del austromarxismo es el - - ejemplo más claro de hasta donde pueden confundir-
-se los conceptos de Estado y Nación. Renner dice-
-que:

"el Estado es una corporación terri-
-torial soberana. Sus necesarios re-
-quisitos conceptuales son: 1) Pobl^a-
-ción; 2) organización de la misma, -
-de modo que ésta no siga siendo un-
-mero agregado de individuos, sino -
-que además de los fines individua-
-les se hagan valer los fines globa-

les que den origen a órganos de formación de la voluntad global y a órganos de realización de la misma. Esta voluntad global no encaja con la voluntad individual de todos los súbditos del Estado, o sea que no es una voluntad general; pues si así no ocurriera no precisaría imponerse compulsivamente a quienes se resisten. Es la expresión de la voluntad de los grupos de intereses dominantes en cada época; 3) Soberanía de esa voluntad global; 4) Dominación exclusiva de esa corporación soberana sobre un territorio" (XXXI)

Como se puede ver, tan sólo el punto dos es aplicable a la conceptualización del Estado en sentido propio. La idea de "corporación" (!) territorial soberana está obviamente confundiendo a la Nación con el Estado (de acuerdo a la conceptualización general a que habíamos llegado en el capítulo precedente). Por su lado, la población (categoría eminentemente demográfica) es también reductible a uno de los componentes de la Nación, el pueblo. La Soberanía sí tiene que ver con los dos conceptos, como veremos más adelante y la "dominación exclusiva" atiende a la idea subyacente de que todo Estado manda en sus propios límites. Es decir que no puede haber un Estado dentro del Estado. Esta afirmación sería correcta si no fuera porque los límites territoriales están definidos -

por la Nación, lo cual se refleja en la existencia del Estado-Nación.

En general, el error de Renner estriba en su concepción de Nación como simple "comunidad cultural" (XXXII), lo que lo lleva a atribuir al Estado muchos de los requisitos conceptuales propios de la Nación.

11.3. EL ESTADO NACIONAL

De acuerdo al grado de desarrollo alcanzado por una determinada sociedad le corresponde una forma de organización del poder. A cada época en el devenir de una formación social le corresponde un tipo de Estado. Así, la tradición marxista ha definido esta relación a la manera unilineal, eurocéntrica y determinista: al modo de producción esclavista le corresponde el Estado esclavista; al modo de producción feudal le corresponde el Estado feudal; y al modo de producción capitalista le corresponde el Estado Nacional. "El Estado Nacional es regla y norma del Capitalismo" (XXXIII). Esto siempre en la consideración de que sólo en el capitalismo es posible la centralización de la vida económica.

Sin embargo, si queremos extraer un concepto generalizador sobre el Estado Nacional, tendremos-

que convenir en que es posible reconocerlo en la medida en que este (el Estado) tenga cada vez mayor participación en el control del mercado. Vale decir que, si un requisito indispensable de la Nación es la centralización de la vida económica, el Estado es quien cumple esta tarea y por consiguiente el tipo de Estado que puede llevar a cabo con éxito esta empresa, no es otro que el Estado Nacional, "o sea que el Estado Nacional es algo así como la culminación de la Nación" (XXXIV).

Por todo ello es que se puede hablar de Estado sin que ello implique la existencia de la Nación. Pero es imposible hablar de una Nación constituida sin unificar el concepto al de Estado. No hay Nación sin Estado, en sentido propio, lo que si puede existir y de hecho tenemos ejemplos históricos, es de formaciones nacionalitarias en proceso de constitución. El derecho que tienen éstas a formar su propio Estado Nacional es lo que Lenin llamaba Autodeterminación.

"El Estado propio y distinto no es necesario para que una nación exista y sea reconocida como tal, pero por el hecho de existir tiene derecho a un Estado propio" (XXXV)

Nótese como para Lenin, el Estado, mas que un requisito es un derecho de las "naciones", olvidando aparentemente que para que éstas existan es-

necesario un "centralizador de la vida económica", un unificador del mercado interior. Sin embargo - no es así. Lenin se refería, en contraposición a la posición de Kautsky (que veremos más adelante), al derecho a un Estado propio y distinto. No niega que el Estado (podría ser común a varias formaciones nacionalitarias a las que Lenin llama "naciones") sea un requisito indispensable para pensar en la Nación. De todas formas, Lenin deja entrever que sólo a través de la consecución de su propio Estado una Nación hacía uso de su soberanía.

Lenin reconocía en el paso a la separación - estatal, el momento de la constitución de la Nación en un sentido acabado, el Estado Nacional. La autodeterminación es el primer acto de soberanía - de la Nación.

"Por autodeterminación de las naciones se entiende su separación estatal de las colectividades nacionales extrañas, se entiende la formación de un Estado Nacional independiente"(XXXVI)

Queda claro entonces que este proceso en la historia europea está íntimamente ligado al proce-

so de consolidación capitalista (18), pero que en sentido general está ligado a cualquier momento histórico en que se reconozcan las premisas que hemos definido.

II.4. KAUTSKY Y EL ESTADO DE NACIONALIDADES

"El Estado Nacional es la forma que mejor corresponde a las condiciones modernas, es la forma que el Estado puede cumplir con mayor facilidad - sus tareas...(pero) junto con estos subsisten Estados que siguen siendo enteramente Estados de nacionalidades" (XXXVII)

Kautsky presupone que anteriormente a la constitución del Estado Nacional, antes de su "estructuración interna", existe un Estado de nacionalidades "formados por los más variados componentes nacionales sin menoscabo de su fuerza, sin fricciones y sin antagonismos internos extraordinarios" - (XXXVIII). Estos Estados alcanzarían su madurez sin constituirse en Estados Nacionales (es decir que una de las nacionalidades logre la armoniza-

(18) Puesto que la centralización de la vida económica la cumplió el Estado Nacional Burgués.

ción y/o sojuzgamiento de las demás para convertirse en dirigente-núcleo del Estado Nacional) y sobrevivirían adoptando una modalidad "sui generis"-de existencia: el Estado de Nacionalidades.(19)

Ahora conviene aclarar que entendemos nosotros por nacionalidad. Asumiremos (porque parecerse lo más cercano a la idea de Kautsky) la definición de Etnia de Samir Amín, que implica "comunidad lingüística, natural, territorial y conciencia de esa homogeneidad" (XXXIX), pero que no contiene otros elementos fundamentales para su definición - como Nación (la centralización de la vida económica por ejemplo).

Así un conjunto de nacionalidades puede unificarse en un Estado que centralice su vida económica, sin priorizar a alguna de ellas, pero a condición de entrar en un proceso de constitución hacia el Estado Nacional (20). Generalmente esta tarea es cumplida por la clase dominante de la nacionalidad más fuerte, pero a ello nos referiremos en el capítulo siguiente.

(19) Los ejemplos en la actualidad son varios: en Europa, Suiza y Bélgica; en América Latina, - Perú y Bolivia; en Asia, Mongolia; y en Oceanía, Australia.

(20) Así explica Jorge Abelardo Ramos la idea de una Nación Latinoamericana.

Para oponerse a esta concepción, Bauer dice que "tenemos que preguntar porqué a los seres humanos les parece 'natural' que cada Nación y sólomente una Nación forme una colectividad política (Estado)"(XL), convirtiéndose así en el austromarxista que condena la idea del apoyo a los Estados de nacionalidades, como solución al problema nacional en Europa, a principios del presente siglo. Bauer a través de su propuesta de "autonomía cultural" - (el derecho de toda Nación a conservar y acrecentar su comunidad de carácter) representó la corriente que se enfrentó a la propuesta de los demás austromarxistas (Estado de Nacionalidades) y a la propuesta leninista (Autodeterminación de las naciones).

11.5. LA CONCEPCION "JURIDICA"

Se ha convertido en una práctica muy usual - (especialmente a nivel de los centros de enseñanza) utilizar una conceptualización jurídica del Estado con respecto a la Nación.

"En los países latinoamericanos constantemente inculcan a las masas populares que el Estado es la Nación jurídicamente organizada" (XLI)

Mientras que en otras definiciones, mejor matizadas, dejan entrever el mismo sentido: "Estado=

cuerpo político de una Nación" (XLII)

Estas definiciones tienen por objeto dos proósitos muy precisos: primero, favorecen a la confusión entre los conceptos (es decir que dejan entrever que el Estado es lo mismo que la Nación, - sólo que representado en otra dimensión) y segundo, porque esgrimen la idea de un Estado inmate-rial, que vive en las sagradas leyes. Algo así como un espíritu supremo por encima de los mortales, que rige y decide sobre sus existencias. Un Estado que no es síntesis ni resumen de las luchas de la sociedad, un Estado que está por encima de las mismas. Es la típica concepción "espiritualista" del Estado con respecto a la Nación.

II.6. EL ESTADO CAPITALISTA, EJEMPLO DEL ESTADO NACIONAL

"El Estado capitalista tiene de específico, incluso, que acapara el tiempo y el espacio sociales, que interviene en el establecimiento de esas matrices en el sentido de que tiende a monopolizar los procedimientos de organización del espacio y del tiempo-erigidos por él en redes de dominación y poder" (XLIII)

La tradición europeizante en las Ciencias Sociales, que parece no conocer otra "historia" que no sea la europea o que en el mejor de los casos - "adapta" las leyes extraídas de esa sociedad a - - otras distintas (mecánicamente en la mayoría de - los casos), remite automáticamente el concepto de Estado Nacional al Estado Capitalista.

Si bien es cierto que el Estado capitalista es -sin lugar a dudas- un Estado Nacional, pensamos que no se puede decir lo mismo invirtiendo los factores, o sea que no se podría afirmar que el Estado Nacional es siempre y necesariamente un Estado capitalista. Ni en su origen, ni en su perspectiva. Daremos dos ejemplos de esto último: A - - quién se le ocurriría sostener que el Estado Incásico (Tahuantinsuyu), con un territorio definido, - armonización de culturas, con una vida económica - centralizada a través de un mercado interno, etc., era capitalista. Y por el contrario, es muy plausible reconocer en él, muchos de los elementos conceptuales constitutivos del Estado Nacional(21). - Por otra parte, quién sería capaz de negar que la República Popular China no es un Estado Capitalista, y por el contrario, a quién se le ocurriría -- afirmar que no es un Estado Nacional.

(21) Al respecto recomendamos leer la obra "Cinco siglos de guerra Quechua-Aymara contra España" de Wankar en la Ed. Nueva Imagen, México 1981.

Que quede claro pues, que el surgimiento y - consolidación de los Estados Nacionales en Europa - es un proceso que está íntimamente ligado al desarrollo del capitalismo, pero que ello es más un -- ejemplo específico que una generalización válida - para formaciones socioeconómicas distintas.

11.7. CONCLUSIONES CAPITULO II

El Estado es la organización del poder en la sociedad, el resultado de las luchas internas de - la misma, con la dirigencia del segmento social - (clase o bloque de clases) dominante, en un determinado tiempo histórico.

Este segmento social convence a los segmen-- tos aliados a aceptar su dirigencia y obliga a los antagonicos a acatar su mandato. Esto último está mediatizado por la constante pugna de los segmen-- tos sociales desposeídos del poder, por transfor-- mar el "statu quo".

El Estado no es el automático reflejo de las relaciones sociales de producción, sino que las - abarca y es abarcado por ellas.

La materialidad del Estado se expresa en las instituciones (gobierno, ejército, universidad, -- etc).

"Mientras mayor es la participación del Estado en el control del mercado...mayor es la nacionalización" (XLIV)

El Estado Nacional es aquél que centraliza - la vida económica de la Nación a través del Estado.

La autodeterminación nacional es el derecho de una colectividad nacionalitaria a constituir su propio Estado Nacional (es decir consolidar su Nación). Es su primer y fundamental acto de soberanía.

El Estado de nacionalidades es la unificación de varias colectividades nacionalitarias a través de la centralización de una vida económica-común.

El Estado Capitalista es un ejemplo de Estado Nacional, no la única forma y contenido que éste último puede revestir.

No existe Nación -en sentido propio y consolidado- sin Estado.

NOTAS DEL CAPITULO II

- (XXVI) POULANTZAS NICOS "Estado, Poder y Socialismo, Siglo XXI, Madrid, 1980, pág. 6
- (XXVII) IBIDEM
- (XXVIII) POULANTZAS... OP. CIT. pág. 25
- (XXIX) GRAMSCI ANTONIO "Cuadernos de la Cárcel", Anagrama, Barcelona, 1979, pág. 124
- (XXX) POULANTZAS...OP. CIT. pág. 9
- (XXXI) RENNER KARL "Estado y Nación", P Y P, México 1978. pág. 157.
- (XXXII) IBIDEM
- (XXXIII) LENIN VLADIMIR "El derecho de las naciones a la Autodeterminación", Colección - 70, Grijalbo, México, 1969, pág. 16
- (XXXIV) ZA VALETA RENE "La Cuestión Nacional en América Latina" uno más uno 1020, pág.4
- (XXXV) POULANTZAS...OP. CIT. pág. 111
- (XXXVI) LENIN...OP. CIT. pág. 11

- (XXXVII) KAUTSKY KARL "Nacionalidad e Internacio-
nalidad" P Y P, México, 1978 pág. 150
- (XXXVIII) IBIDEM
- (XXXIX) SOLER RICAURTE "Clase y Nación" Fontamar,
Barcelona 1981, pág. 81
- (XL) BAUER OTTO... OP. CIT. pág. 176
- (XLI) CHERTIJIN, RUDENKO, ETC. "América Latina:
nacionalismo, democracia y revolución" -
Progreso, Moscú, 1978, pág. 13
- (XLII) ARISTOS... OP. CIT. pág. 273
- (XLIII) POULANTZAS... OP. CIT. pág. 117
- (XLIV) ZAVALETA... OP. CIT. pág. 4

CAPITULO III

CLASE Y NACION

CAPITULO III

CLASE Y NACION

Así como el mundo está dividido en colectividades más o menos homogéneas (llámense éstas Estados Nacionales, formaciones nacionalitarias, etnias, tribus, gens, etc.), éstas mismas, a su interior, también están divididas en grupos definidos por ciertas características e intereses comunes.

Las teorías sobre esta estratificación social son tantas como teorías generales en las Ciencias Sociales existen. Cada perspectiva teórica asigna determinados requisitos para la separación-grupal de la sociedad y cada cual define a su manera un desarrollo conceptual sobre el fenómeno.

Sin embargo, todos parten de la constatación empírica de la división "natural" de la sociedad.- Para todos resulta evidente que en la totalidad de las colectividades conocidas existe esta separación. También es reconocido por la mayoría que en las sociedades de grado superior de desarrollo (es decir dimensión estatal vigorosa), estos segmentos tienden a agruparse en dos polos opuestos dentro de la sociedad: el polo dominante u opresor y el polo dominado u oprimido.

Ahora bien, donde empiezan a diferenciarse - las opiniones es en la definición conceptual para el reconocimiento y adscripción de los individuos - a tal o cual segmento social. También se hacen no torias las discrepancias en la concepción dinámica de estos grupos, ya sea en armonía o en constante-lucha.

Nosotros nos definiremos claramente por la - concepción que concibe a la "historia de la humanidad como a la historia de la lucha de clases"(22), no por ser ésta la única correcta, sino por considerarla la que se acerca más a la realidad.

Y si toda la historia "hasta nuestros días - es en última instancia la historia de la lucha de - clases, es posible que ello determine de una u - - otra forma la de las naciones" (XLV)

En ese sentido, a nosotros nos interesa estudiar la relación de las clases con el ambiente general que los engloba: la Nación. Nuestro propósito es ver -en su generalidad- la posición de estos grupos respecto de la Nación. Para ello utilizaremos una definición amplia del fenómeno al que hacemos referencia. Nos adscribiremos a la opinión generalizadora de Poulantzas que echa muchas más lu-

(22) En el sentido de Bloques de clases, puesto - que la historia de la humanidad es también la historia de la articulación de las clases

ces que las reduccionistas que sólomente hacen referencia a la posesión o no de los medios de producción. Dice Poulantzas:

"La Clase social es un concepto que indica los efectos del conjunto de las estructuras, de la matriz de - un modo de producción o de una formación social sobre los agentes -- que constituyen sus apoyos: ese - concepto indica pues los efectos - de la estructura global en el dominio de las relaciones sociales" -- (XLVI)

De esa manera podremos observar que las clases sociales "designan los efectos" del conjunto - de la estructura global, no sólomente del ámbito - de la estructura económica.

III.1. LO CLASISTA Y LO NACIONAL

Luego de una larga reflexión es posible decir que "lo nacional" es lo que afirma y consolida a La Nación, lo que le da vida y perspectiva. Viene a ser una dimensión globalizadora que concentra la continuidad de la comunidad con la preservación de las condiciones de producción.

Pero esta idea de dimensión globalizadora no niega -como algunos estudiosos pretenden- (23) - - ("la idea de nación y de clase se excluían mutuamente") (XLVII) las contradicciones internas de la sociedad. En realidad ayuda a definir las mejor, - puesto que los bloques de clase establecen relaciones con respecto a La Nación y allí muestran de manera clara sus diferencias.

"Lo clasista" puede ser entendido desde dos puntos de vista. Se puede hacer alusión al aspecto clasista de la estructura social, con lo cual - ya mostramos nuestro total acuerdo, pero también - se suele definir con este término un determinado tipo de política que presupone la preminencia de una clase sobre las demás en el proceso de construcción de un bloque interclasista en perspectiva de la toma del poder. Esto último parece haber sido desmentido por la historia. No existe, en las revoluciones recientes, un solo caso en el que no haya sido un bloque de clases (que armonice los intereses de las mismas en función de los objetivos comunes) el que haya llevado a cabo la transformadora tarea. La política clasista tiende a sobrevalorar a una clase determinada y a subvalorar a otras. Generalmente el resultado de esta forma de ver las cosas es el aislamiento político del instrumento respecto de la clase que él mismo dice representar. O como afirmaría Borojov: "Los des-

(23) En general los teóricos del "nacionalismo", - Haya de la Torre, Guevara Arze, etc.

templados ideólogos clasistas ignoran los intereses nacionales, que sin embargo son también importantes para su clase. Oscurecen con ello la conciencia nacional que... no debería ser oscurecida, puesto que tal cosa resultará perniciosa también - para los intereses de su clase" (XLVIII).

Así, en su primer sentido, lo clasista entra en una relación dialéctica con lo nacional. La Nación en tal caso es el campo de las contradicciones de las clases y también el terreno de la articulación de las mismas. Pero en el segundo caso - lo clasista niega lo nacional, es decir que niega la posibilidad de una articulación de las clases - en un bloque. Siempre en el entendido que el bloque armoniza y unifica intereses comunes de las - clases. No subordina los intereses de una o varias clases en función del interés particular de - otra. .

De allí que la Nación no pueda ser reducida a una definición que de preminencia a cierto tipo de contenido clasista particular. Vale decir que no se trata de una comunidad construida a conveniencia de una determinada clase, sino mas bien, - es la constatación última de la lucha y articulación de las clases. Las clases luchan entre sí - por la posesión de las condiciones de producción, - no sólo por la consecución de los medios. La Nación es pues el botín y el terreno de esa lucha.

11.2 CLASE NACIONAL VS CLASE ANTINACIONAL

"(existen) las clases sociales que niegan, tanto como las que promueven, un proyecto de consolidación estatal-nacional" (IL)

Decíamos que las clases se definen respecto de la Nación. Unas (articuladas en un bloque como ya manifestamos) pretenden su posesión para la negación de la misma. En rigor, no pueden ser llamadas clases nacionales: atentan contra su patrimonio cultural, menoscaban su soberanía, debilitan al Estado, en fin, actúan como verdaderos agentes-externos a la Nación que cumplen el papel de destructores del proyecto nacional-estatal. En cambio otras defienden el territorio y la cultura, incrementan la capacidad de autonomía e independencia de la Nación y proyectan su perspectiva. Estas son las clases nacionales (también articuladas en un bloque) que pretenden que "el patrimonio de la sociedad, que es la posesión de las condiciones de producción" (L) sea el argumento central del proyecto nacional.

Las primeras, a pesar de pertenecer genealógicamente a la Nación, al negar su perspectiva se convierten, no sólo en no-nacionales, sino que por su accionar en contra de los intereses de la Nación, se convierten en francamente antinacionales.

Las clases nacionales constituyen la dimensión nacional-popular, es decir el pueblo hecho Nación, o por lo menos, "su política nacional específica, su meta final, es la de hacer del conjunto del pueblo una Nación" (LI)

Así pues, podríamos suscribir la generalización de Carlos Pereyra que dice que:

"En toda circunstancia histórica hay un conjunto unitario de intereses nacionales con el que se articulan de modo complementario o antagónico los intereses específicos de clase" (LII)

Esto en razón a que son los intereses de clase los que definen la posición de la misma respecto de la supervivencia o no de la Nación. Si una o varias clases lucran o se benefician de la desventura nacional, dejan de ser nacionales (si alguna vez lo fueron). En cambio, aquellas que unifican su destino al de la Nación, son las verdaderas y únicas portadoras de la nacionalidad.

"Una clase es nacional cuando al promover sus intereses específicos, satisface a su vez, los intereses nacionales" (LIII)

Y por el contrario, una clase es antinacional cuando al promover sus intereses específicos - atenta contra los intereses nacionales.

III.3. ¿NACIONALISMO OPRESOR VS NACIONALISMO OPRIMIDO?

"La Nación como conjunto objetivo es un conglomerado de clases; pero la Nación como fuerza histórica nace cuando en el seno de este conglomerado se forman dos campos, de los cuales uno designa al otro como agente del extranjero"(LIV)

En efecto, luego de definir el aspecto nacional de la clase, resulta importante referirnos a la política nacional específica de cada uno de los bloques sociales en disputa por la posesión de la Nación. Cabría preguntarnos si es que existen dos tipos distintos de nacionalismo, o si por el contrario sólo es posible que uno de los bloques en cuestión sea verazmente nacionalista.

En la tradición marxista existen diferentes formas de encarar la cuestión. Mientras Stalin, al analizar el problema de las clases en el Estado burgués, afirmaba que: "El proletariado consciente tiene su propia bandera ya probada y no necesita -

marchar bajo la bandera de la burguesía"(24)(LV), - Lenin decía que "En todo nacionalismo burgués de una nación oprimida hay un contenido general democrático contra la opresión y a este contenido le prestamos un apoyo incondicional" (LVI).

Es decir que mientras Stalin reduce el nacionalismo a ser una bandera burguesa, Lenin asume -- que en determinada circunstancia (el caso de una Nación oprimida), el nacionalismo puede no ser propiedad exclusiva de la burguesía. Sobre esta cuestión abundaremos en el capítulo siguiente, baste decir aquí que ya podemos notar las diferencias entre el "nacionalismo" de una Nación opresora y el nacionalismo de una Nación oprimida.

Respecto de la aseveración de Stalin, observemos que actualidad tiene todavía en la U.R.S.S.- El manual de Chertijin sobre nacionalismo afirma:

"El nacionalismo es la sicología, la ideología y la política práctica social opuestas al internacionalismo proletarios y corresponde en definitiva a los intereses de las clases explotadoras"(LVII)

(24) En este caso la bandera del proletariado es - el socialismo y la de la burguesía, el "nacionalismo". Nótese la negación al aspecto nacional del problema social al que hacíamos referencia, propios de una política clasista.

¿Puede una clase (o clases) explotadora, al mantener en condiciones de inferioridad a los sectores explotados, es decir a parte -sino todo- del PUEBLO de la Nación, llamarse nacionalista? ¿Podría acaso reclamar la potestad de la soberanía nacional, atentando contra la comunidad? ¿Podría en fin una clase (por todo lo dicho antes) no nacional, ser nacionalista? Ciertamente que no, puesto que la Nación es sobre todo comunidad de destino, de intereses y de carácter. Solo un bloque que dé perspectiva a todos los sectores nacionales, articulando sus intereses, puede ser verdaderamente nacionalista. Así, en rigor, sólo existe un tipo de nacionalismo, el del bloque nacional-popular, el del pueblo hecho Nación.

Verdad es que las clases dominantes tienden a confundir a las masas con un lenguaje patriotero. Sin embargo es de cardinal importancia aclarar que este "nacionalismo discursivo" no tiene ni raíces, ni presencia efectiva, en el seno de la Nación. Se trata de una deformación vulgar, como aquella del ladrón que grita y gesticula en contra de un incauto inmediatamente después de haber realizado el robo. Sólo el pensamiento nacional puede dar la línea ideológica verdaderamente nacionalista, y - - aquel es propiedad de las clases nacional-populares.

Cierto es también que muchos argumentan a favor de un cierto tipo de nacionalismo, aquel del -

cual es portadora la clase dominante de la Nación-opresora. Se dice que esta clase, defiende los intereses de los sectores dominados de su propia Nación, haciéndolos partícipes de las prebendas que son el resultado de la explotación de la Nación oprimida. Si bien hablaremos luego de ello, es bueno anotar desde ya, que en este caso vale la pena recordar la frase del Inca Yupanqui ante las Cortes de Cádiz en 1811 y que luego retomara Marx (25): "Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre" y si atenta contra su propia libertad, atenta contra la soberanía de la Nación.

III.4. LA DIMENSION NACIONAL POPULAR

Existen dos aspectos que valen la pena resaltar dentro de este fenómeno: La dimensión nacional-popular como realidad material objetiva, y la dimensión nacional-popular como fuerza política de transformación. En el primer caso se está haciendo referencia al bloque interclasista nacional, es decir al pueblo en su expresión más profunda y real: el conjunto de la masa constituida bajo la conciencia de pertenencia a la Nación con su indeclinable propósito de supervivencia y desarrollo de la misma. Es al pueblo al que le interesa la

(25) Ver sobre el caso "Materiales para la historia de A.L." de Marx y Engels, recopilación de Pedro Scaron, pág. 39-52

Nación. Esa relación entre la gente y su territorio, sus condiciones de producción, etc., tomada globalmente, es en esencia la dimensión nacional-popular.

Ahora bien, cuando esta dimensión nacional adquiere voluntad política, cuando se reconoce a sí misma la responsabilidad de la transformación de la sociedad, (ya sea cuando las relaciones sociales no correspondan a las fuerzas productivas o en cualquier otro caso que amerite el fenómeno); en ese momento adquiere el carácter de lo que conjuntamente Gramsci había llamado el Bloque Social Revolucionario. Así la dimensión nacional-popular no es otra cosa que la articulación de las clases en perspectiva de la afirmación del proyecto nacional.

III.5. CONCLUSIONES CAPITULO III

La clase social designa los efectos del conjunto de la estructura global sobre los agentes que constituyen sus apoyos. Es decir que no sólo designa los efectos de la estructura económica.

Lo nacional concentra la continuidad de la comunidad con la preservación de las condiciones de producción.

Lo nacional no niega a las clases, ni a sus contradicciones, sino más bien, ayuda a definir las mejor a través de su relación con respecto a las condiciones de producción.

La Nación es el campo de las contradicciones y de la articulación de las clases.

La Nación es el terreno y el botín de la lucha de clases.

Una clase es nacional cuando al promover sus intereses específicos, satisface a su vez los intereses nacionales. Por el contrario, una clase es antinacional cuando al promover sus intereses específicos atenta en contra de los intereses nacionales.

Sólo existe un tipo de nacionalismo, el del bloque nacional-popular, que afirma y defiende el proyecto nacional.(26)

No puede existir nacionalismo opresor.

La dimensión nacional-popular, como realidad material objetiva, es el conjunto de la masa constituida bajo la conciencia de pertenencia a la Na-

(26) Queda claro que siempre que hablamos de proyecto nacional estamos refiriéndonos a la preservación y desarrollo de los elementos constitutivos de la Nación (definición del capítulo 1).

ción.

La dimensión nacional-popular como fuerza política es el Bloque Social Revolucionario.

NOTAS DEL CAPITULO III

- (XLV) TERRAY EMMANUEL "La idea de Nación y las transformaciones del capitalismo", Anagrama, 1977, pág. 156.
- (XLVI) POULANTZAS NICOS "Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista", - Siglo XXI, 1982, pág. 75
- (XLVII) TERRAY EMMANUEL OP. CIT. pág. 158
- (XLVIII) BOROJOV BER "Nacionalismo y lucha de -- clases" Pasado y Presente 1979, pág. 63
- (IL) SOLER RICAURTE "Clase y Nación", fontamara, 1981, pág. 73
- (L) BOROJOV BER OP. CIT. pág. 58
- (LI) PEREYRA CARLOS "La dimensión nacional", - Nexos, 1981, pág. 18
- (LII) IDEM.
- (LIII) IDEM.
- (LIV) BAUER OTTO "La cuestión de las nacionalidades y la social democracia" Siglo XXI, 1979, pág. 315

- (LV) STALIN JOSE "El marxismo y la Cuestión-Nacional", anagrama, 1977, pág. 50.
- (LVI) LENIN "El derecho de las naciones a la - autodeterminación" Colección 70, 1968, - pág. 35
- (LVII) CHERTIJIN, RUDENKO, ETC. "América Latina: Nacionalismo, democracia y revolución", - Progreso, 1978. pág. 51

C A P I T U L O I V

NACION OPRIMIDA - NACION OPRESORA

CAPITULO IV

NACION OPRIMIDA - NACION OPRESORA

Decíamos en el anterior capítulo que el mundo está dividido en colectividades más o menos homogéneas. Un caso especial de éstas, el más común, constituyen los Estados Nacionales. El mundo está dividido en naciones.

Pero así como la sociedad en su interior vive la lucha de clases, también el mundo es el espacio de una lucha intestina: la lucha entre las naciones. Estas últimas, al igual que las clases, luchan entre sí, hacen alianzas, las rompen, se sojuzgan unas a otras y organizan el poder de acuerdo a la correlación de fuerzas existentes.

Esta situación hace posible constatar que, al igual que en la sociedad nacional, las naciones se agrupan en dos grandes polos: las naciones opresoras o dominantes y las naciones oprimidas o dominadas. (27)

(27) Aquí se debe recalcar el carácter histórico de las naciones, que bien pueden pasar de opresoras a oprimidas, como en el caso del Estado Incásico, o de oprimidas a opresoras como en el caso de E.E.U.U.

"El mundo está dividido en dos campos: el que forman un pequeño puñado de naciones civilizadas, que poseen el capital financiero y explotan a la inmensa mayoría del planeta y el campo de los pueblos oprimidos y explotados de las colonias y de los países dependientes que forman esta mayoría". - -
(LVIII)

Sin embargo, esta situación no es de ninguna manera nueva. A través del desarrollo de la historia de la humanidad y desde cuando es posible reconocer colectividades con rasgos nacionales, se ha venido dando (en escala parcial y reducida) este tipo de relación entre las naciones. No es característica de la historia moderna (léase capitalismo) el fenómeno de la dominación entre naciones, - como no lo es, ya lo dijimos, la formación y consolidación de los Estados nacionales. De allí que sea necesario hacer referencia a dos aspectos, ambos integrantes directos del fenómeno al que hacemos referencia, y aclarar sus conceptos: el imperialismo y la colonia.

IV.1. IMPERIALISMO Y COLONIA

Existen varias formas de abordar el concepto de imperialismo. En términos muy generales se trata, tal como lo apunta Lenin, de una "tendencia a-

las anexiones, una tendencia a la violencia y a la reacción" (LIX). Así pues, el imperialismo no es un fenómeno atribuible única y exclusivamente a una etapa histórica de la humanidad y menos todavía a un lugar en especial (Europa por ejemplo).

Esta tendencia a las anexiones, resultado de políticas nacidas en sociedades de dimensión estatal vigorosa necesariamente, es fácilmente verificable en diversos estadios de desarrollo y lugares en la historia mundial. La expansión Incásica, la creación del Imperio nipón y el inmenso reino de los Zares, son solamente algunos de los casos que podemos mencionar.

Por lo tanto, resulta importante hacer una primera aclaración: el imperialismo, en términos de una conceptualización general, no está necesariamente ligado al capitalismo o a otro modo de producción. No se trata siempre de la "fase superior del capitalismo", ni su dominación se expresa tan solo en ese estadio.

Los que pretenden apoyar la tesis contraria y recurren a Lenin, deberían realizar una lectura más cuidadosa y encontrarían que él mismo dijo tajantemente:

"La política colonial y el imperialismo existían ya antes de la fase actual del capitalismo y aún antes del

capitalismo. Roma basada en la esclavitud, llevó a cabo una política colonial y realizó el imperialismo" (LX).

Lo mismo podríamos decir de la España que - conquistó la América, sin llegar a caer en "la fan farronada de comparar a la Gran Roma con la Gran - Bretaña" tal como lo apunta Lenin, sino simplemente en la intención de establecer el carácter general y relativo del concepto en cuestión.

Lo que sucede con aquellos que pretenden ver al imperialismo sólomente como una fase superior - del capitalismo, es que priorizan de manera exagerada el análisis economicista, basándose en la máxima de que el "imperialismo es el momento de tran sición de la libre competencia al monopolio", olvi dando que éste es un fenómeno particular del capitalismo, que la historia de la humanidad no es la historia europea sólomente y que, finalmente, es - al imperialismo capitalista al que se están refi-- riendo, o como diría el propio Lenin: "el imperia lismo, como fase particular del capitalismo" (LXI)

Ahora bien, antes de ir en busca de una defi nición lo suficientemente general sobre el imperia lismo, es necesario que veamos que entendemos por- colonia.

Existe en la tradición marxista, una penosa-

herencia dejada por los clásicos. La idea de que las colonias son pueblos que sólo pueden ingresar a la historia (28) por la puerta que les ofrece la sumisión a sus conquistadores. En ese sentido, estos "pueblos sin historia" (sin historia europea) - no tenían más alternativa que resignarse a ser - - arrastrados al torrente del desarrollo, de lo contrario quedarían siempre "atrasados", si se resistían eran "reaccionarios" y si lograban rechazar - al invasor quedarían al margen de la "historia".

Lenin empezó a replantear el problema. Descubrió que estos pueblos sin historia, si tenían - una y muy vasta, que los movimientos de rechazo al invasor eran verdaderos y monumentales movimientos nacionales, se percató de la inmensa carga revolucionaria que subsistía en ellos al grado que definió a la lucha de "las colonias por su emancipación como una prioridad de la lucha revolucionaria a nivel mundial" (LXII).

Las colonias, en su inmensa mayoría, eran - naciones o formaciones nacionalitarias o Estados - multinacionales, que fueron violentamente interrumpidos en su desarrollo por la acción de otras na--ciones que las conquistaron y sojuzgaron.

(28) Obviamente nos referimos al capitalismo, que como ya dijimos, para los clásicos era sinónimo de desarrollo, es decir de historia.

Por ello, la lucha anticolonial tuvo casi siempre un carácter de reivindicación nacional, de rescate de soberanía y por supuesto lo tiene hoy puesto que, como dice Lenin, "para esta época son típicos no sólo los dos grupos fundamentales de países: los que poseen colonias y los países coloniales, sino también las variadas formas de países políticamente independientes, desde un punto de vista puramente formal, pero en realidad, envueltos por las redes de la dependencia financiera y diplomática. Una de estas formas es la semicolonía" (LXIII). De allí que el nacionalismo haya sido y sea, la mayoría de las veces, la respuesta de la dimensión popular ante la agresión colonial o semicolonial. El nacionalismo es pues, en esencia, el antimperialismo.

IV.1.2. IMPERIALISMO: ¿NACIONALISMO OPRESOR O ANTINACIONALISMO?

Empezamos a discutir la posibilidad de la existencia de un nacionalismo opresor en el anterior capítulo. La idea subyacente en este tipo de concepción es que la política imperialista es una necesidad expansiva de la Nación que no quiere sucumbir ante otras más poderosas. Piensan así los que no conciben la convivencia pacífica de los pueblos, ni creen en el respeto a la autodeterminación de las naciones. Ellos han hecho un credo de las doctrinas geopolíticas de Ratzel, Kjellen, - -

Mahan y Mc Kinder (29) y no reconocen la fuerza - histórica de la Nación que circunstancialmente - - oprimen, que no se apaga el fulgor del ansia de li- bertad y restauración de soberanía en las naciones oprimidas y que por consiguiente toda la fuerza - utilizada para someter a otros pueblos tarde o tem- prano se vuelve en contra de los opresores.

Buen ejemplo de lo anterior es la primera in- dependencia americana (30) y la insurrección de - los pueblos de la nación africana en el siglo XX.- Así, es ese el sentido profundo de la frase: "un - pueblo que oprime a otro no puede ser libre", no - puede ser libre porque hipoteca su propia libertad en la perspectiva de la emancipación de la nación- oprimida.

De allí que los únicos nacionalistas que pue- den existir en una nación opresora son aquellos - que se oponen a la política imperialista. Los im- perialistas no son nacionalistas ni aún en la na- ción opresora. El imperialismo no es una variante del nacionalismo, no es (porque no puede haberlo)- nacionalismo opresor, es simple y llanamente anti-

(29) Al respecto recomendamos leer la "Antología - Geopolítica" de Antonio Cavalla, Ed. UNAM, - Lecturas Universitarias 31

(30) Entendemos a la independencia respecto de Es- paña como la primera independencia y que esta- mos en pleno proceso de la segunda contra -- U.S.A.

nacionalismo, tanto porque afecta la soberanía y los intereses de otra nación, como los suyos propios.

IV.2. EL IMPERIALISMO CAPITALISTA

Utilizaremos el ejemplo del imperialismo capitalista para ver sus rasgos fundamentales, porque es en él que se reflejan la mayoría de los fenómenos atribuibles a la política imperialista, porque quizá se trate, además, del primer imperialismo verdaderamente mundial. (31)

"Los monopolios, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia hacia la libertad, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes: todo esto han originado los rasgos distintivos del imperialismo capitalista" (LXIV)

En efecto, el imperialismo capitalista es ante todo un complejo sistema de relacionamiento in-

(31) No olvidemos que, a su tiempo, japoneses, macedonios o romanos creyeron que sus imperios abarcaban el mundo entero.

ternacional que permite a un puñado de naciones poderosas, usufructar de una gran mayoría de naciones chicas. Es el sistema de explotación más depurado y despiadado que tenga memoria la humanidad.- Es la transpolación de la explotación de clases a escala mundial, elevada a niveles gigantescos. "La contradicción entre las clases dominantes y dominadas, opresoras y oprimidas, se expresan como dominación de las naciones históricas sobre las naciones sin historia" (LXV) decía Bauer. Nosotros ya no podríamos justificar de esa manera la explotación. Ambos tipos de naciones son históricas (¿cómo podría haber una Nación, sin historia?), pero - de historias diferentes hasta la irrupción del imperialismo capitalista.

De allí que sea el imperialismo capitalista - el que consolide (32) la globalidad de una historia verdaderamente mundial. Hace las veces de unificador (violento) de las distintas historias parciales del mundo, hijas éstas de geografías y condiciones de producción diferentes.

El imperialismo capitalista relaciona a todas las naciones del mundo y las unifica en un mercado mundial que tiene un determina ORDEN, es decir que está sujeto a las leyes y designios de las

(32) Puesto que la "inauguración" de la historia mundial habría que buscarla a partir de los - Grandes Descubrimientos Geográficos del siglo XV-XVI.

naciones capitalistas opresoras. La lucha contra este ORDEN económico internacional y demás manifestaciones del imperialismo capitalista es lo que se ha dado en llamar "las luchas por la liberación nacional", aspecto que desarrollaremos en el capítulo siguiente.

IV.3. LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Para concluir este capítulo debemos detenernos en el examen de un aspecto crucial en las relaciones entre las naciones en la época actual: la llamada división internacional del trabajo, que representa la materialización de las relaciones de dominación y dependencia que rigen el panorama internacional.

"el paño es más barato cuando uno-carda, otro hila, otro teje, otro estira, otro ajusta, otro prensa y embala, que cuando todas estas operaciones son realizadas toscamente por la misma mano" (LXVI)

Trasladado el anterior esquema a la relación entre las naciones, ya tenemos dibujada la esencia de la división internacional del trabajo, puesto que el imperialismo utiliza a las naciones dominadas como "factorías de conveniencia". Unas son -

productoras de materias primas y viven de las migajas de un régimen de economía extractiva; otras - adquieren a través de la transferencia de capital y tecnología, recursos mínimos que sólo sirven para engordar a sus oligarquías nativas sirvientes - del imperialismo.

Así pues, la división internacional del trabajo no es más que otro nombre para el ORDEN económico o sistema de explotación imperialista, como, - en rigor, debería llamarse.

IV.4. CONCLUSIONES DEL CAPITULO IV

El mundo está dividido en naciones y éstas - luchan y hacen alianzas entre sí.

Producto de esa lucha y esas alianzas, en el mundo existen dos grandes polos de naciones, las - opresoras y las oprimidas.

El imperialismo es una de las formas que - - adopta la opresión entre naciones.

El Imperialismo no está necesariamente ligado al Capitalismo.

Las colonias o semi-colonias son -en gene- - ral- naciones oprimidas.

El nacionalismo, en una de sus más fieles expresiones, es el antimperialismo.

La política imperialista no es una variante del "nacionalismo" de la Nación opresora, es simplemente antinacionalismo.

El imperialismo -como fase particular del capitalismo- es el primer sistema de explotación a nivel mundial.

ORDEN económico, División Internacional del Trabajo o Sistema de Explotación Imperialista son sinónimos en las condiciones actuales.

NOTAS DEL CAPITULO IV

- (LVIII) RIBO RAFAEL "Marxismo, Catecismo y Cuestión Nacional" Anagrama, 1977, pág. 15
- (LIX) LENIN "El imperialismo, fase superior - del Capitalismo", Ed. Lenguas Extranjeras, 1975, pág. 115.
- (LX) LENIN OP. CIT. pág. 103
- (LXI) LENIN OP. CIT. pág. 111
- (LXII) LENIN "Obras Escogidas", Progreso, 1973, pág. 382
- (LXIII) LENIN "El imp..." pág. 108
- (LXV) BAUER OTTO "La Cuestión de las nacionalidades y la Social democracia", Siglo - XXI, 1979, pág. 501.
- (LXVI) PASSARELLI BRUNO "Colonialismo y acumulación capitalista en la Europa moderna", - leamar, 1973, pág. 109.

CAPITULO V

LIBERACION NACIONAL

CAPITULO V

LIBERACION NACIONAL

Con fines expositivos, pertinentes al objetivo del capítulo anterior, habíamos forzado una - - cierta esquematización cuando hablábamos de los - "dos polos de naciones: oprimidas y opresoras". - Pero el que existan polos caracterizables no elimina la posibilidad de existencia de formaciones nacionales diferenciables de los mismos.

Queremos decir con esto que, tanto en el devenir histórico de la humanidad, como en la actualidad, existieron y existen naciones que no fueron o no son ni oprimidas y opresoras, es decir naciones soberanas. Y si queremos ser estrictos, después de haber definido (conjuntamente con Zavaleta) que la "soberanía es un requisito de la Nación y no sólo su adjetivo" (LXVII), deberíamos decir - NACIONES verdaderas.

Mas, estas naciones tuvieron que luchar, a - veces siglos, por el rescate de su soberanía. --- Otras, las oprimidas de hoy, luchan por lo mismo. - Las naciones y sus enemigos se enfrentaron y se enfrentan en una lucha que desde siempre tuvo nombre y apellido: Liberación Nacional.

Probablemente sea este concepto compuesto el que más claramente remita a la generalización de las luchas revolucionarias en el planeta. ¿Qué grupo político revolucionario no incluye en sus principios "la lucha por la liberación nacional"? o inclusive ¿cuántos de ellos no incluyen entre sus siglas el término? No es por casualidad. Y por ello asume importancia el análisis del concepto en cuestión. Tratar de aclarar, dentro del marco teórico que estamos tratando de construir, que debemos entender por tan usado como no definido concepto, es nuestro objetivo en este capítulo.

V.1. LIBERACION NACIONAL Y LIBERACION SOCIAL

La liberación nacional está haciendo referencia directa a la lucha antimperialista, en tanto que la liberación social atiende a "un conflicto de clases que termina con la realización de la justicia social para todos" (LXVIII).

La mayoría de los estudiosos hace una separación de ambos fenómenos. Se asume la posibilidad de que pueda existir liberación nacional sin su correlato en lo social. Esta forma de razonar no toma en cuenta que -en realidad- la liberación nacional es una forma de liberación social, dado que lo que se libera es la Nación que -como habíamos definido antes- constituye un caso especial de socie--

dad. Al liberar a la Nación se está liberando a - la sociedad (nacional). Esta reflexión alude al - carácter real del fenómeno nacional y no al "jurídico-formal" del mismo.

Ahora bien, obviamente no podríamos decir - que la liberación social es necesariamente nacio-- nal, ya que se podría estar hablando en términos - que abarquen fenómenos más amplios (continentales- o hasta la "redención de la humanidad").

Pero referidos ante el problema nacional, li- beración social y liberación nacional son concep- tos que -en definitiva- significan lo mismo. Lo - que se emancipan son los hombres, la sociedad. Se- ría inútil imaginar hombres libres (realmente no - sólo jurídicamente) laborando sobre condiciones de producción cautivas. Nuevamente se hace patente - la unidad indivisible de Nación y Pueblo.

V.2. SOCIALISMO Y NACIONALISMO

La unificación de estos dos conceptos parece una suerte de regresión fascista a un pasado que - la humanidad entera preferiría olvidar. Este es - justamente el meollo para comprender la magnitud - del desconocimiento del verdadero contenido del - concepto de nacionalismo. Justamente el principal

antinacionalista de la historia (33) es visto como nacionalista. Decirle nacionalista a Hitler es - tan aberrante como decirle socialista. Ni uno ni otro, el fascismo (o nazismo) no tiene nada que - ver con el nacionalismo por todo lo que ya hemos - expuesto en capítulos anteriores.

Sin embargo, todavía hoy en día, algunas expresiones políticas asumen que el nacionalismo es la "ideología" de las caricaturas fascistoides que inundan de golpes de Estado al Tercer Mundo. A ellos se les debe recalcar la diferencia entre el "nacionalismo discursivo" (retórico y antinacional) y el nacionalismo antimperialista, defensor del - proyecto de afirmación nacional.

De allí que el nacionalismo antimperialista - (que tiene como objetivo fundamental la liberación nacional y social) asuma que SOLO LA SOCIALIZACION DE LAS CONDICIONES Y MEDIOS DE PRODUCCION PUEDE - DAR LA POSIBILIDAD DE LA REALIZACION DE LA LIBERACION. Cualquier Modo de producción o Formación - económica social que priorice o jerarquice algún - sector de la Nación por encima de otros, sería incompatible con la liberación nacional, ya que ésta es la reversión (si fue pérdida) o consecución de la soberanía (económica, política, social, etc.) - por parte de la dimensión nacional-popular para la

(33) Hitler invoca a su tradición colonial-imperialista en su "obra teórica": Mi lucha.

Nación.

Repetimos: El socialismo es una reivindicación Nacional, no de una sola clase. Por ello Mariátegui señalaba:

"NOSOTROS NO QUEREMOS DE MANERA ALGUNA QUE EL SOCIALISMO SEA CALCO Y COPIA - PARA NADIE. DEBE SER CREACION HEROICA. LA NACION LE DA VIDA CON SU PROPIA - REALIDAD" (LXIX)

V.3. CONCLUSIONES DEL CAPITULO V

Liberación nacional y Liberación social, dentro del ámbito del fenómeno nacional, significan lo mismo.

Socialismo y Nacionalismo no sólo no son incompatibles, sino que son complementarios en el proceso de la Liberación.

El acto acabado de soberanía de la Nación es la Liberación social (entendida ésta como acceso a la justicia social de todos los componentes de la sociedad).

NOTAS DEL CAPITULO V

- (LXVII) ZAVALETA RENE "La Cuestión Nacional en-
A.L." UNO MAS UNO, 1981, pág. 5
- (LXVIII) BOERSNER DEMETRIO "Socialismo y Naciona-
lismo", I.E.P., pág. 200
- (LXIX) MARIATEGUI JOSE CARLOS "7 ensayos sobre-
la realidad peruana, Amauta, 1970, pág.-
29.

B I B L I O G R A F I A

- AMIR SAMIN Sobre el desarrollo desigual de las -
formaciones sociales ANAGRAMA, BARCELONA, 1974
- AMIR SAMIN Clases y Naciones en el materialismo -
histórico VIEJO TOPO, BARCELONA, 1979
- ARISTOS Diccionario de la lengua española, SOPENA
BARCELONA, 1982
- BAUER OTTO La Cuestión de las nacionalidades y la
Social Democracia, SIGLO XXI, MEXICO -
1979
- BERNSTEIN, BELFORT BAX, KAUTSKY, RENNER La Segun-
da Internacional y el problema nacio--
nal y colonial, P Y P, MEXICO, 1978
- BLOOM SALOMON El mundo de las naciones SIGLO XXI,
ARGENTINA, 1975
- BOERSNER DEMETRIO Socialismo y Nacionalismo I.E.P.,
CARACAS, 1965

- BOROJOV BER Nacionalismo y lucha de clases, P Y P, MEXICO, 1979
- BUCI-GLUCKSMAN CRISTINE Gramsci y el Estado, SI-- GLO XXI, MEXICO, 1979
- CALWER, KAUTSKY, BAUER, STRASSER, PANNEKOECK La - Segunda Internacional y el problema nacional y colonial, P Y P, MEXICO, - - 1978
- CHERTI JIN, RUDENKO, SEMIONOV, YU, SHERKOVIN, ZAJAROV América Latina: Nacionalismo, - democracia y Rev., PROGRESO, MOSCU, -- 1978
- ECO HUMBERTO Cómo se hace una tesis, GEDISA, MEXICO, 1982
- GRAMSCI ANTONIO Cuadernos de la cárcel, ANAGRAMA, BARCELONA, 1979
- HAUPT, LOWI, WEILL Los marxistas y la Cuestión nacional, FONTAMARA, BARCELONA, 1982
- LENIN Obras Escogidas, PROGRESO, MOSCU, 1961

- LENIN El Derecho de las naciones a la autodetermi-
nación, GRIJALBO, MEXICO, 1969
- LENIN El imperialismo, fase superior del capita--
lismo, LENGUAS EXTRANJERAS, PEKIN, - -
1975
- LUXEMBURGO ROSA La Cuestión Nacional y la Autono-
mía, P Y P, MEXICO, 1979
- MARIATEGUI CARLOS Siete ensayos sobre la realidad
peruana, AMAUTA, LIMA, 1970
- MARX Y ENGELS Imperio y Colonia, P Y P, MEXICO, -
1979
- MARX Y ENGELS Sobre el problema colonial, P Y P, -
MEXICO, 1979
- MARX Y ENGELS Materiales para la historia de Amé-
rica Latina, P Y P, MEXICO, 1979
- MONTENEGRO CARLOS Nacionalismo y Coloniaje, JUVENU
TUD, BOLIVIA, 1978
- PEREYRA CARLOS La Dimensión Nacional, NEXOS 44, -
MEXICO, 1981

POULANTZAS NICOS Estado, Poder y Socialismo, SIGLO XXI, ESPAÑA, 1978

POULANTZAS NICOS Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, SIGLO XXI, - MEXICO, 1982

RAMOS ABELARDO JORGE Historia de la Nación Latinoamericana, PEÑA LILLO, ARGENTINA, 1973

RIBO RAFAEL Marxismo, Catecismo y Cuestión Nacional, ANAGRAMA, BARCELONA, 1977

RODINSON MAXIME Sobre la teoría marxista de la nación, ANAGRAMA, BARCELONA, 1977

ROLSDOLSKY ROMAN Friederich Engels y el problema de los pueblos sin historia, P Y P, - MEXICO, 1980

SOLER RICAURTE Idea y Cuestión Nacional Latinoamericanas, SIGLO XXI, MEXICO, 1980

SOLER RICAURTE Clase y Nación, FONTAMARA, BARCELONA, 1981

SOLIZ RADA ANDRES La caracterización del país y la contradicción fundamental, OCTUBRE, BOLIVIA, 1978

- STALIN JOSE El Marxismo y la Cuestión Nacional, -
ANAGRAMA, BARCELONA, 1977
- SULZ PEDRO La Cuestión Nacional a la luz de los -
clásicos del marxismo, OCTUBRE, BOLI--
VIA, 1978
- TERRAY EMMANUEL La Idea de Nación y las transfor-
maciones del capitalismo, BARCELONA, -
ANAGRAMA, 1977
- TORRES RIVAS EDELBERTO La Nación problemas teóri-
cos y políticos, SIGLO XXI, MEXICO, --
1981
- ZAVALETA RENE La Cuestión Nacional en América La-
tina, UNO MAS UNO, 1020, 1981